

CONSTITUIDA LA LIGA CONTRA LOS RUIDOS

Protestan Ante el Alcalde de Guanabacoa por Permitir un Parque de Diversiones

Al quedar constituida oficialmente en la tarde de ayer la Liga contra el Ruido, integrada por representantes de diversas corporaciones científicas, comerciales y culturales de esta ciudad, así como por ciudadanos particulares, se acordó dirigir una comunicación al alcalde municipal de Guanabacoa protestando la instalación de un parque de diversiones en el Parque de ese pueblo, frente al sanatorio "Pérez-Vento", para enfermos mentales y a un colegio religioso para niñas.

Tal acuerdo recayó después de exponer los señores Joaquín M. Ferreti y doctor René de la Valette, director de ese centro benéfico, que los ruidos que allí se originan se deben a la proximidad de la tradicional fiesta de la Tutelar que tendrá lugar el próximo día 15 y, como es costumbre arraigada, desde el comienzo de mes se inician los actos de propaganda y de instalación de entretenimientos, aunque en este caso resulta en perjuicio de los niños— que no pueden disfrutar del parque—, de los enfermos recluidos en el aludido sanatorio y de las niñas que reciben su educación en el referido plantel religioso.

Asimismo se acordó solicitar la cooperación del jefe de la Policía Nacional, en el sentido de que dé instrucciones, tanto a los jefes de estaciones de esta capital, como a los del interior de la República para que traten de impedir, por todos los medios el uso y abuso de los claxons de automóviles, bocinas de aire de los omnibus—tanto de pasajeros como de los colegios privados— y del radio, tanto en uso de un derecho nacional como de nuestro prestigio internacional.

Uno de los delegados asistentes expresó, en apoyo de esta moción, que recientemente, en la oportunidad de estar celebrándose en esta capital la Conferencia Internacional de Comercio y Desempleo, los delegados extranjeros

que nos visitaron protestaron, en repetidas ocasiones, por los ruidos que se ocasionan con harta frecuencia en todas partes y uno de ellos, el de Colombia, dijo antes de marcharse del país que jamás volvería a Cuba a participar de actos de esta naturaleza porque "resulta imposible tanto trabajar como dormir".

Un Minuto de Silencio

Antes de dar comienzo a la sesión de ayer, a petición del ingeniero Juan Miguel Planas, presidente de la institución, todos los asistentes, de pie, guardaron un minuto de silencio en memoria de la señora Josefa García de Gutiérrez, recién fallecida esposa de nuestro compañero señor Angel Gutiérrez Cordoví, repórter de EL MUNDO y presidente de la Asociación de Reporters, que es vocal de la Liga.

Dos Mociones y una Denuncia

Después informó el señor Planas sobre dos mociones y una denuncia recibidas por la Liga. En una se pide que se requiera, de Suecia, el nombramiento de un ingeniero especializado en acústica, pues en dicho país se disfruta de notables adelantos en estas cuestiones, ya que allí se investiga hasta la acústica particular de cada casa o residencia. La otra moción solicita que por inspectores médicos del ministerio de Salubridad sean inspeccionadas las victrolas automáticas instaladas en los establecimientos públicos, al objeto de que informen sobre su acción y efecto en el sistema nervioso de los ciudadanos, creándose un impuesto que permita abonar los gastos que tal inspección origine.

La denuncia se contrae a los propios aparatos musicales, que al decir del proponente producen utilidades superiores al sueldo que devenga el Presidente de la República, puesto que sus dueños no pagan impuestos sobre aquéllas, no obstante ser éste un negocio como otro cualquiera de los comprendidos en nuestra legislación fiscal.

Sobre esta denuncia recayó el acuerdo de dar cuenta al ministerio de Hacienda para lo que estime procedente.

Acción de la Liga

Expuso el ingeniero Planas a los concurrentes, que la acción de la Liga contra el Ruido se desenvolverá en tres fases: ruego, persuasión y acusación, para que su gestión no sea interpretada como drástica.



21

Dijo también que al igual que el alcalde de La Habana ordenó aplicar a las victrolas públicas un límite en su volumen, se espera que los restantes alcaldes de la República dispongan igual medida, y para que tal gestión sea más eficiente, se organizarán las delegaciones de la Liga en cada uno de los términos municipales del interior.

Otro de los acuerdos adoptados fué el de solicitar de las compañías cinematográficas dedicadas a la confección de noticiarios cooperen a esta campaña mediante la proyección de propaganda contra los ruidos innecesarios.

Contra los Omnibus

Presente al principio de la sesión el jefe de Gobernación Municipal, expuso a los dirigentes de la Liga que dentro de breves días iniciará una campaña, mediante el empleo de 40 inspectores, contra los choferes de ómnibus que, usando bocinas de aire, contribuyen al malestar general que actualmente se observa.

La Directiva

Oficialmente la Junta Directiva de la Liga quedó integrada por las siguientes personas: ingeniero Juan Manuel Planas, presidente en representación de la Academia de Ciencias de La Habana; ingeniero Honorato Colete, vice, por el Instituto de Planeación Económica de Cuba; ingeniero Juan Ignacio Planas, secretario, por la Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros; ingeniero Rafael García Bango, tesorero, por el Centro de la Propiedad Urbana; vocales: señora Fina Forcade de Jackson, ingeniero Jorge Broderman, presidente de la Sociedad Cubana de Ingenieros, ingeniero Manuel Villa, profesor de la Universidad de La Habana, ingeniero Francisco Gastón, también profesor universitario; ingeniero Mario Guiral Moreno, presidente de la Asociación Bibliográfica Cubana; doctor Enrique Dolz, doctor René de la Vallette, director de la clínica Pérez-Vento, de Guanabacoa; señor Angel Gutiérrez Cordovi, presidente de la Asociación de Reporters de La Habana; doctor Osvaldo Morales Patiño, director de Higiene y Previsión Social del ministerio de Trabajo; doctor Alberto de Carricarte, vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Cuba; María Luisa Rodríguez de Bustamante, por el Lyceum; doctor Elio Rodríguez Walling, por el Colegio de Abogados; Roberto de la Torre, director de Amigos de la Cultura Francesa, y capitán Manuel Benítez, por la Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia.

M. Ay 3/48



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA